

POLÍTICA DE PRIVACIDAD

SISTEMA INTERNO DE INFORMACIÓN

Y DEFENSA AL INFORMANTE

En cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), así como a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD), SE TE INFORMA de los siguientes extremos sobre el tratamiento de tus datos recogidos:

1. Responsable del Tratamiento

- Razón Social: **UNIÓN GENERAL DE TREBALLADORES I TREBALLADORS DE CATALUNYA**
- CIF: G- 08496622
- Dirección postal: Rambla del Raval 29-35, 08001 - Barcelona
- Contacto Delegado de Protección de Datos: dpd@catalunya.ugt.org

2. Finalidad/es principal/es del Tratamiento

Se recogerán y tratarán únicamente los datos personales e información que sea necesaria para poder garantizar la correcta atención, análisis, resolución y cierre de todas las denuncias recibidas.

Se atenderá en todo momento al principio de minimización de datos, es decir, no se recogerá más información o datos de los estrictamente necesarios para la

consecución de los objetivos previstos por este Canal de Denuncias. En el formulario habilitado en nuestro sitio web se han marcado con un asterisco todos aquellos campos o información obligatoria de aportar por los informantes.

En caso de que se reciba información de carácter personal de otros terceros por tu parte, la misma se utilizará única y exclusivamente dentro del proceso y con las finalidades especificadas previamente. Se debe garantizar que la información que nos envías es veraz y se encuentra actualizada en el momento de su entrega.

3. Conservación

No serán objeto de tratamiento los datos personales que no sean necesarios para el conocimiento e investigación de denuncias recibidas, procediéndose, en su caso, a su inmediata supresión. Asimismo, se suprimirán todos aquellos datos personales que se puedan haber comunicado y que se refieran a conductas que no estén incluidas en el ámbito de aplicación de la ley 2/2023.

Los datos que son objeto de tratamiento se conservarán únicamente durante el tiempo imprescindible para decidir sobre la procedencia de iniciar una investigación sobre los hechos informados.

Si se acreditara que la información facilitada o parte de ella no es veraz, se procederá a su inmediata supresión, salvo que dicha falta de veracidad pueda constituir un ilícito penal, en cuyo caso se guardará la información por el tiempo necesario durante el que se tramite el procedimiento judicial.

En todo caso, transcurridos tres meses desde la recepción de la denuncia sin que se hubiesen iniciado actuaciones de investigación, se procederá a su supresión, salvo los datos necesarios para dejar evidencia del Canal en su Libro-Registro, de forma anonimizada.

En los casos en los que sí sea necesario realizar más investigaciones y/o en otros ámbitos, la información se mantendrá hasta que se decida su cierre, conservándose posteriormente por aquellos periodos de tiempo legalmente

establecidos o según los que se considere necesario para la atención de cualquier reclamación posterior (tiempos de prescripción de las acciones legales derivadas).

4. Base legitimadora del tratamiento

Las bases que legitiman los anteriores tratamientos son:

- En los supuestos de comunicación internos, se entenderá lícito en virtud de lo dispuesto por el artículo 6.1.c) del RGPD: Obligación legal impuesta por la Ley 2/2023.
- En los supuestos de canales de comunicación externos se entenderá lícito en virtud de lo dispuesto por el artículo 6.1.c) del RGPD: Obligación legal impuesta por la Ley Orgánica 7/2021, de 26 de mayo.
- El tratamiento de datos personales derivado de una revelación pública se presumirá amparado en lo dispuesto en el artículo 6.1.e) del RGPD y en el artículo 11 de la Ley Orgánica 7/2021, de 26 de mayo.
- El tratamiento de las categorías especiales de datos personales por razones de un interés público esencial se podrá realizar conforme a lo previsto en el artículo 9.2.g) del RGPD.

La participación y la entrega de tus datos es voluntaria para todos los fines señalados y cesiones indicadas, pero el hecho de no proporcionarlos o consentir los tratamientos indicados implica que no podremos atender las denuncias planteadas.

5. Destinatarios

Para gestionar correctamente las finalidades principales anteriormente mencionadas puede que sea necesario realizar cesiones de tus datos:

- A otras Federaciones Provinciales y Comarcales, u otros Organismos pertenecientes a la Confederación Sindical de la Unión General de Trabajadores

de España, que formen parte o tengan implicación directa en la denuncia recibida.

- A los organismos públicos que resulten competentes (Autoridad judicial, Ministerio Fiscal o autoridad administrativa competente en el marco de una investigación penal, disciplinaria o sancionadora).

Únicamente serán realizadas cesiones o comunicaciones de datos a terceros cuando resulte necesario para la adopción de medidas correctoras en la entidad o para la tramitación de los procedimientos sancionadores o penales que, en su caso, procedan.

En cualquier caso, te informamos que tu identidad como informante no se comunicará la/s persona/s sobre la/s que se refieran los hechos relatados.

6. Medidas de seguridad

Todos los datos recogidos son tratados bajo el más estricto compromiso de confidencialidad por parte de los responsables autorizados para su gestión con estas finalidades. Se han implantado todas las medidas de seguridad necesarias que garantizan dicha Confidencialidad, Integridad y Disponibilidad de la información personal recopilada.

7. Transferencias internacionales

No será necesario enviar tus datos a países que se encuentren situados fuera de la Unión Europea.

8. Derechos

Los titulares de los datos tratados tienen la posibilidad de ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad y a no ser objeto de decisiones individualizadas basadas exclusivamente en

tratamientos automatizados Estos Derechos podrán ejercitarse mediante comunicación a las direcciones postal o electrónicas indicadas previamente.

Por último, todos los interesados tienen la posibilidad de realizar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, órgano competente en materia de Protección de Datos en España (www.aepd.es).